



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX: +54-387-4255455  
[www.unsa.edu.ar/natura](http://www.unsa.edu.ar/natura)

R-CDNAT-2013-761

SALTA, 03 de diciembre de 2013.

EXPEDIENTE N° 10.277/2012.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2013-1643 - mediante las cual se prorroga la designación de la Daniela Ciotta Vittar - en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra Matemática de la Escuela de Agronomía - a partir del 05 de noviembre de 2013 y hasta que finalice el cuatrimestre o hasta que finalice la sustanciación del cargo; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 19 de fecha 26 de noviembre de 2013 resolvió aprobar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

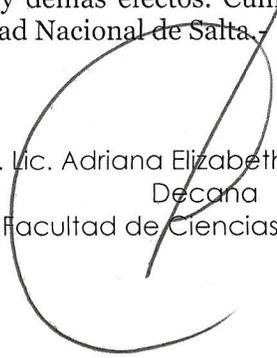
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar la Res. R-DNAT-2013-1643 - relacionada a la prórroga de la designación interina de la Srta. Daniela CIOTTA VITTAR - DNI N° 33.046.275 - en el cargo de Auxiliar Docente de segunda categoría para la cátedra "Matemática" de la Escuela de Agronomía - a partir del 05 de noviembre de 2013 y hasta que finalice al cuatrimestre establecido por Res. 532/09-CS o hasta tanto la sustanciación del cargo que se tramita por el Expediente N° 10.954/13, lo que suceda antes, y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Srta. Ciotta Vittar, Profesor responsable, cátedra, Escuela de Agronomía, Dirección Administrativa Académica y Económica, y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido vuelva parar su ARCHIVO. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

  
Lic. María Mercedes Alemán  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales